

Noticias con de Calidad

Instituto para la Calidad Turística Española, ICTE

Julio 2010

Otorgadas por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE)

Miguel Sebastián entrega las Banderas "Q" de Calidad Turística

Desde que comenzaron a certificarse las playas con la Q de calidad en el 2004, año en que se contabilizaron un total de 13, hasta hoy, el número de banderas se ha multiplicado por más de once.

El ministro de Industria, Turismo y Comercio, Miguel Sebastián, hizo entrega de las Banderas "Q" Calidad Turística que acreditan a 152 playas de las costas españolas y que otorga el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE), el pasado 14 de Junio en el Ministerio.

El acto, que contó con la presencia del Secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida y el Presidente del ICTE, Miguel Mirones, sirve para reconocer aquellas playas que ofrecen un sistema de calidad dirigido al disfrute turístico.

El Presidente del ICTE manifestó su satisfacción por los buenos datos obtenidos en la certificación de playas españolas bajo la Marca "Q" Calidad Turística, así como porque la "Q" ha alcanzado el 40% de conocimiento entre los turistas españoles y el 98% entre los profesionales del sector turístico.

Mirones anunció que la "Q" se va "convirtiendo en elemen-

to diferenciador y decisivo para que los clientes elijan sus destinos, y dentro de estos sus productos" para continuar que "esto se está alcanzando gracias al esfuerzo de promoción de la Marca en los últimos años, tanto desde la Secretaría de Estado de Turismo como desde las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos y Empresas"

Desde el ICTE, señaló su presidente, se "apuesta por continuar el esfuerzo de promoción de nuestra "Q". Única Marca de Calidad Turística que apoya el sector empresarial" continuando con la "apuesta de la cofinanciación en la promoción, porque entendemos que momentos como los actuales la colaboración público-privada en materia de promoción turística es fundamental" para añadir que "sólo sumando recursos mantendremos niveles aceptables de eficacia en la promoción".

El sector empresarial turístico, representado por el ICTE,



Foto de familia.

apuesta claramente por la "Q" como valor diferencial.

Para finalizar, Mirones afirmó que "la "Q" es una Marca consolidada y que el sector empresarial turístico, representado por el ICTE, apuesta claramente por el futuro de la "Q" estando dispuesto el instituto a cofinanciar y cogestionar las promociones futuras de la misma, contando con la buena dispo-

sición de la Secretaría de Estado de Turismo y la suma de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos sumados a esta filosofía".

En su intervención, Sebastián destacó la calidad como elemento diferenciador de nuestro turismo frente a la dura competencia exterior. Y defendió un turismo compatible con la sostenibilidad del entorno.

Según el ministro "la actividad turística debe ser un factor respetuoso con nuestro litoral y la "Q" de Calidad aporta un distintivo idóneo para que el turista sepa valorar la calidad de los lugares y establecimientos".

La certificación reconoce los estándares de calidad de un total de 152 playas, un 29% más que en 2009. (Sigue en página siguiente)

El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Instituto para la Calidad Turística Española renuevan el convenio para reforzar la "Q" de calidad turística

Con esta firma se establece un marco de acción concertada entre Turespaña y el ICTE, como institución que aglutina al sector empresarial turístico español en materia de calidad.

"Actualmente más de 2.600 establecimientos de 20 subsectores turísticos ostentan la "Q" de Calidad Turística"

El Secretario de Estado de Turismo, Joan Mesquida y el Presidente del Instituto para la Calidad Turística Española, Miguel Mirones, firmaron el 22 de Junio el nuevo convenio de colaboración entre ambas instituciones que servirá para el apoyo y reforzamiento de la Calidad Turística Española, a través de su marca de referencia, la "Q".

Ambas partes destacaron que a través de esta firma se avala y consolida un modelo de colaboración público-privada en torno a la Calidad Turística y que ya fue firmado originalmente en el año 2006 y que ahora se renueva.

El objetivo principal de este acuerdo es continuar con la colaboración y trabajos que vienen desarrollando la SET y el ICTE en la difusión, extensión, adecuación y gestión de

los sistemas, procedimientos y procesos en el ámbito de la calidad del sector turístico, así como la incorporación de nuevos sectores.

El ICTE extenderá y difundirá el Sistema de Calidad Turístico Español entre las empresas y administraciones turísticas del sector, encargándose así mismo del apoyo técnico y la formación a las empresas y profesionales relacionados con el SCTE.

La firma contempla una Mesa de Seguimiento, que evaluará el desarrollo de estos trabajos y establecerá las medidas necesarias para su potenciación y eficaz cumplimiento, que estará compuesta por la SET y el ICTE.

El ICTE, representante del sector empresarial español en temas de calidad turística, está formado por las principales asociaciones turísticas nacionales, la Secretaría de Estado de Turismo, las Comunidades Autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias, es quien otorga la "Q" de Calidad Turística, marca de calidad española promocionada por la Secretaría de Estado de Turismo.



Mesquida y Mirones en la firma del Convenio.

(Viene de la página anterior)

En el presente año, han recibido la certificación de calidad un total de 152 playas (un 29% más que el año anterior), pertenecientes a 75 ayuntamientos, dentro de las nueve Comunidades Autónomas en las que está implantada: Andalucía, Asturias, Baleares, Cantabria, Cataluña, Galicia, Melilla, Murcia y Valencia

La Comunidad de Andalucía, con 53 playas con la Bandera "Q" ha sido la que más certificaciones ha recibido, seguida de Valencia con 39, Murcia con 21 y Cataluña con 17.

La Comunidad Andaluza, con 53 playas con la Bandera "Q" fue la que más certificaciones recibió, seguida de Valencia con 39, Murcia con 21 y Cataluña con 17.

Desde que comenzaron a certificarse las playas con la "Q" de Calidad en el 2004, año en que se contabilizaron un total de 13, hasta hoy, el número de banderas se ha multiplicado



Público asistente.

por más de once, hasta alcanzar las 152 que se entregaron en el acto. Con este notable incremento de las playas reconocidas con el máximo nivel de calidad, España consolida el liderazgo mundial en el segmento del turismo vacacional.

En ese compromiso constante de calidad se enmarca el Plan de Turismo Español Horizonte 2020, que con el consenso del Gobierno y las Comunidades Autónomas, además del sector empresarial, ha sentado las bases para conseguir una mayor competitividad turística.

Publicada la Memoria de Actividades 2009 del Instituto para la Calidad Turística Española

Esta publicación, elaborada íntegramente por el ICTE, repasa la actividad del instituto durante 2009 en todos sus departamentos organizativos.



1.700 ejemplares de la Memoria serán distribuidos entre empresarios, Administración turística nacional, autonómica y local, Delegaciones Territoriales ICTE, Asociaciones empresariales turísticas de ámbito nacional y regional y medios de comunicación, entre otros.

I Curso de Consultores multisectorial en Galicia

La semana del 31 de Mayo al 4 de Junio tuvo lugar en las instalaciones de Turgalicia, en Santiago de Compostela, el primer curso de consultores multisectorial para playas, campos de golf, campings y agencias de viajes.

El curso estuvo dirigido a consultores de la Comunidad Autónoma de Galicia y formó a los mismos en las normas de calidad correspondientes y su modo de implantarlas en los distintos establecimientos turísticos, estudiando los criterios de auditoría para los requisitos definidos, particularidades de cada uno de los sectores y casos prácticos. La formación se completó con una jornada dedicada a la legislación aplicable y documentación del sistema de gestión.

El ICTE avala la formación de estos consultores, ya que es el referente nacional en materia de calidad turística y la única entidad que actualmente imparte este tipo de formación. Además hasta ahora se habían convocado únicamente cursos para una sola norma y este ha sido el primero que se ha realizado para varios sectores a la vez en colaboración con una Comunidad Autónoma. Todos los consultores que finalicen el curso satisfactoriamente además completarán la lista de consultores disponible en la [web www.calidadturistica.es](http://www.calidadturistica.es).

Esta iniciativa completa la apuesta de Turgalicia por la Q de Calidad, después se haya convertido recientemente en delegación ICTE en Galicia.

El Gobierno Vasco destina más de 133.000 euros para potenciar la "Q" de Calidad Turística

El objetivo de las ayudas es aumentar el número y la tipología de establecimientos con certificación de calidad y potenciar la marca "Q" de calidad turística, que es a juicio del ejecutivo "la más visible" y la que también quieren impulsar las asociaciones empresariales.

A estas subvenciones aprobadas por el Consejo de Gobierno, podrán acogerse desde hoteles, pensiones y apartamentos turísticos hasta agroturismos y casas rurales, campings, restaurantes, bares, cafeterías, agencias de viajes, balnearios, palacios de congresos y empresas de turismo activo, que deseen certificarse con la Marca "Q" Calidad Turística, así como otros reconocimientos.

Las ayudas se destinan a sufragar la asistencia técnica de



consultorías externas, los gastos de auditorías para obtener la certificación y su renovación, y gastos en concepto de derechos de uso de la marca una vez que ha sido concedida.

Para los establecimientos que aspiran a obtener la certificación por primera vez, las ayudas oscilan en unos máximos de 5.000 a 6.000 euros.

La subvención para quienes

quieren renovar las certificaciones son como máximo de 2.100 a 3.000 euros.

Además, las ayudas se aumentarán en un 5 por ciento si el establecimiento o empresa solicitante cuenta con un plan de conciliación de la vida familiar y laboral o, en las empresas de más de cuatro personas, ambos sexos están representados en al menos un 40 por ciento.

16 nuevos establecimientos certificados con la Marca "Q"

Los últimos Comités de Certificación Sectoriales han concedido la certificación con la "Q" de Calidad Turística a 16 nuevos establecimientos turísticos de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla y León, Galicia, Murcia, Navarra, País Vasco y Valencia.

Estas últimas certificaciones se han repartido de la siguiente forma: Andalucía: Bodegas Mezquita Corregidor, Ziryab Taberna Gastronómica, Bodegas Mezquita Céspedes y la Agencia de Viajes Atlantour. Asturias: Apartamentos Urbanos Moros 41. Cantabria: Restaurante de la Real Sociedad de Tenis de La Magda-



lena. Castilla y León: Restaurante Llantén. Galicia: Apartahotel Oca Atlántico. Murcia: Hacienda Real Los Olivos. Navarra: Hotel Iru Bide. País Vasco: Hotel Gobeo Park, Hotel Duque de Wellington Vitória, Hotel Urune Goikoa, Restaurante Olarizu y Restaurante El Embudo de Bilbao. Valencia: Hotel Xauen.

El ICTE participó en la II Feria Internacional de Golf Green Cantabria



El Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander acogió, del 17 al 20 de Junio, la segunda edición de la Feria Internacional de Golf Green Cantabria.

El ICTE informó a profesionales y visitantes sobre los beneficios del Sistema de Calidad Turístico Español para los Campos de Golf, ya que la implantación de la norma "Q" Calidad Turística en estos establecimientos, supone una mejora

de la calidad de la gestión, una mayor atención al medioambiente, y la fidelización de los clientes. La norma pretende asegurar al visitante una calidad de servicio que cumpla sus exigencias tanto en el campo de golf como en todas las instalaciones y servicios, considerando así al Campo de Golf como un reclamo turístico más de la zona donde se asienta, además de un centro de ocio y deporte.

Los Alojamientos Rurales certificados con la "Q" de Calidad Turística son promocionados en la nueva edición del Mapa Oficial de Carreteras de España 2010

Fomento lanza la edición nº 45 del Mapa Oficial de Carreteras de España, en la que aparecen los Alojamientos Rurales con la "Q" de Calidad Turística como lugares recomendados.

Estos Alojamientos Rurales pueden presentar diferentes fórmulas como consecuencia de la modalidad de la estancia turística a que se destina y por la relación del alojamiento rural con el edificio en el que se ubica.

Las posibles fórmulas admitidas para los alojamientos rurales son las siguientes:

a) Casa por habitaciones CH: Alojamiento en habitaciones, dentro de una casa.

b) Casa completa CC: Alojamiento en una casa completa.

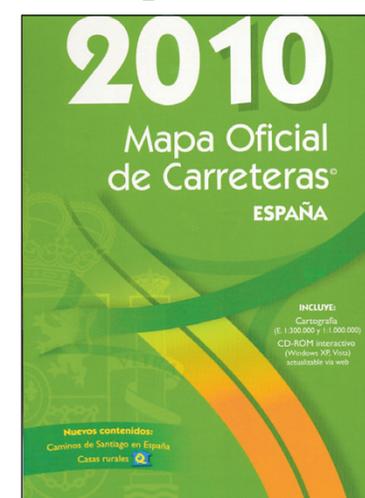
En ambos casos pueden darse: a) Edificio independiente EI: Ubicación en un edificio independiente.

b) Edificio de viviendas EV: Ubicación en un edificio en el que hay más viviendas, utilizadas por el propietario o constituyendo otros alojamientos rurales.

Los edificios en los que se instalen los alojamientos rurales deben responder a unas características arquitectónicas específicas que permitan la integración armónica del edificio con el entorno arquitectónico y natural de la zona en la que se ubica, evitando la discrepancia con las características propias de la arquitectura tradicional de la zona y el entorno.

Esta edición incluye:

- Red de carreteras y autopistas actualizada con todos los tramos en construcción
- 60 Planos de ciudades actualizados, con vías de acceso desde autopistas y autopistas
- CD-Rom interactivo para pla-



nificar rutas, actualizable via web

- Planos de Portugal, Marruecos y Francia
- Mapa impermeable a escala 1:1.000.000